



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

0344



SERIE U

241073591
24107109



Nº 2305257

ESCRIBANO : LUCIA ACEVEDO C.
LOCALIDAD : LAMBARE
DIRECCION : WILLIAMS RICHARSON Nº181
REGISTRO : 339

LUCIA ACEVEDO
Notaria Pública
Registro Nº 339 - Tel: 303-144
William Richardson Nº 181
Lambaré - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. **MANIFESTACION DE BIENES QUE REALIZA EL SEÑOR OMAR JAVIER RAMOS**
2. **LLANO. ESCRITURA PUBLICA Nº:(TREINTA Y NUEVE).** En la Ciudad de Lambaré,
3. República del Paraguay, a los Diez y siete días del mes de Julio del año Dos mil Cuatro,
4. Ante mi: LUCIA ACEVEDO C, Notaria y Escribana Pública del Registro Notarial Nº:339,
5. con asiento en esta ciudad. COMPARECE: El señor: OMAR JAVIER RAMOS LLANOS, de
6. nacionalidad paraguaya, de estado civil casado, con Cédula de Identidad Nº:602.555,
7. domiciliado en la casa de la calle. de la Ciudad de
8. Asunción, y a los efectos de este acto jurídico en esta Ciudad. EL COMPARECIENTE: Es
9. mayor de edad, hábil y capaz, que dice haber cumplido con las leyes de caracter personal,
10. DOY FE. Y él mismo viene a este acto y bajo fe de juramento a manifestar su
11. **DECLARACION DE BIENES,** que posee en Comunidad de bienes con su esposa, la señora:
12. **BLANCA JOSEFINA ORTIZ DE RAMOS,** con Cédula de Identidad Nº:448.492. A
13. continuación se detallan: **ACTIVO: INMUEBLES: 1-) Finca Nº:** del Distrito
14. **de:PIRIBEBUY.** Inscripto en la Dirección Gral. de los Registros Públicos, bajo el Nº:Uno.-
15. **Folio: 1 y Sgts, en fecha:09/01/1.989. Valor Terreno + Valor edificación=Gs:80.000.000.-**
16. **2-) Finca Nº:** del Distrito de: **SAN LORENZO.** Inscripto en la Dirección Gral. de
17. los Registros Públicos, bajo el Nº:1. Folio:7 y Sgts. En fecha:01/06/1998. Valor Terreno
18. **Gs:24.700.000.- 3-) Finca Nº:** del Distrito de: **SAN ROQUE (Asunción).** Inscripto
19. en la Dirección Gral. de los Registros Públicos bajo el Nº:tres. Folio:séis y Sgts. En
20. fecha:01/12/1987.- Valor terreno + Edificación actual:Gs:200.000.000.- **4-) Finca Nº:**
21. **33.219 del Distrito de CAPIATA,** compra efectuada para sus hijas: **SOFIA RAMOS ORTIZ**
22. **y BLANCA RAMOS ORTIZ,** inscripto en la Dirección Gral. de los Registros Públicos bajo
23. el Nº:Uno. Folio:1 y Sgts. En fecha:29/04/1996. Valor Terreno **Gs:10.000.000.- 5-) Finca**
24. **Nº:330 del Distrito de:SAN JUAN BAUTISTA DE LAS MISIONES.** Inscripto en la
25. **Dirección Gral. de los Registros Públicos bajo el Nº:3. Folio:6 y Sgts. En Fecha:01/04/1993.**

0345

LUCIA ACEVEDO
Notaria Pública
Registro N° 339 - Tel. 303-144
William Richardson N° 181
Lambaré - Paraguay

Valor Terreno Gs:10.000.000.- 6-) Finca N°:2864, del Distrito de:PIRIBEBUY, Compra
realizada por contrato privado con compromiso de formalizar escritura pública. Inscripto
en la Dirección Gral. de los Registros Públicos, bajo el N°:Uno y Folio:Uno y Sgts. En
fecha:17/08/1991. Valor Terreno Gs:1.000.000.- VEHICULOS: 1-) CAMIONETA.
Marca:TOYOTA. Modelo:HILUX SURF. Del Año:1992. Con Motor
Con Chassis N°: Inscripto en la Dirección Nacional del Automotor, con
Matricula N°:AAL975, Bajo el Asiento Registral N°:2081, en fecha:14/12/2000. Valor
Gs:44.700.000. 2-) AUTOMOVIL. Marca:DAEWOO. Modelo:RACER GTI. SEDAN. Del
Año:1996.- Con Motor N°: Chassis N°: Inscripto en
el Registro Nacional del Automotor, con matricula N°:ATB017. Bajo el Asiento Registral
N°:1.- En fecha:22/05/2002. Valor Gs:12.000.000.- 3) AUTOMOVIL. Marca:MAZDA.
Modelo:BB4VLBL GLX SEDAN 323. Del Año:1992.- Con Motor N°:PN-141305.- Con
Chassis N°:BG1072119555. Inscripto en Dirección Gral. de los Registros Públicos, en la
Sección Automotores:"A", bajo el Registro N°:1. Automotores N°:95.056.-En
fecha:22/03/1994.-Valor Gs:30.000.000.- 4-) AUTOMOVIL. Marca: VOLKSWAGEN.-
Modelo:GOL 373.- Del Año:2000.- Con Motor N°:1Y810794.- Con Chassis
N°:9BWA37331YT127088.- Valor Gs:33.500.000.- ANIMALES: Equinos: 5 Caballos.
Valor Gs:5.000.000.- Vacunos:300. Marcados. 50 Terneros vivos a la fecha. Valor
Gs:330.000.000.- Efectivo en caja Gs:30.000.000.- Alquiler a cobrar Gs:1.000.000
mensual. Salario Gs:12.218.300.- SALARIO CONYUGE. Gs:1.500.000.- TOTAL ACTIVO:
Gs:825.618.300.- PASIVO: Deudas a: AFEMOT Gs.:5.000.000.- COMPROMISO DE
ARRIENDO DE CAMPO: A suscribir por Gs:40.000.000.- Gastos familiares y vivienda
Gs:5.000.000, mensuales.- TOTAL PASIVO: Gs:50.000.000.- PATRIMONIO NETO
Gs:775.618.300.- (GUARANIES:SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES
SEISCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL TRESCIENTOS). EL COMPARECIENTE DECLARA



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

- 0346



SERIE U



Nº 2305259

ESCRIBANO : LUCIA ACEVEDO C.
LOCALIDAD : LAMBARE
DIRECCION : WILLIANS RICHARSON Nº181
REGISTRO : 339

1. **BAJO FE DE JUARAMENTO, que la presente DECLARACION DE SUS BIENES, es fiel**
2. **reflejo de su situación patrimonial actual, no teniendo más nada que declarar. PREVIA**
3. **LECTURA Y RATIFICACION, firma el compareciente, como dice acostumbra hacerlo y de**
4. **quién recibí personalmente la declaración de voluntad para este acto de todo lo cual y del**
5. **contenido de esta escritura, DOY FE. FDOS.:Ing.OMAR JAVIER RAMOS LLANO, ANTE**
6. **MI: LUCIA ACEVEDO C., NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA, ESTA MI FIRMA Y**
7. **SELLO. CONTINUA EN LA HOJA DE ACTUACION NOTARIAL SERIE:T.**
8. **Nº:2.141.164.**

LUCIA ACEVEDO
Notaria Pública
Registro Nº 339 - Tel.: 308-144
Willian Richardson Nº 181
Lambaré - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

LUCIA ACEVEDO
Notaria Pública
Registro Nº 339 - Tel.: 303-144
William Richardson Nº 181
Lambaré - Paraguay



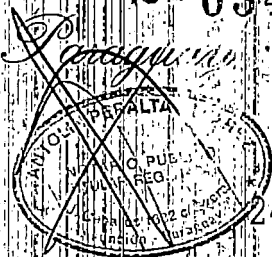
Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

0349



SERIE X



2437071

ESCRIBANO : ANTOLIN PERALTA ALVAREZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : JUAN CEBALLOS N° 168 C/ AZARA
REGISTRO : 241

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. TRANSCRIPCION DE DOCUMENTO A PETICION DE LA COMPANIA PARAGUAYA DE
2. COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA (COPACO S.A.) - NUMERO NUEVE (9) - En la
3. ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay el veinte y uno
4. de julio del año dos mil cuatro, ante mi: ANTOLIN PERALTA ALVAREZ, Notario
5. Público, a cargo del Registro N° 241, comparece: El Ing. OMAR JAVIER RAMOS
6. LLANO, con Cédula de Identidad Policial N° 602.555, paraguayo, casado, mayor
7. de edad, domiciliado para este acto jurídico en la Casa de la COMPANIA
8. PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA (COPACO S.A.), sito en
9. Alberdi y Gral. Diaz de esta ciudad, hábil, de mi conocimiento - El
10. Ing. OMAR JAVIER RAMOS LLANO, concurra a este acto con carácter de
11. PRESIDENTE INTERINO de la Firma COMPANIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES
12. SOCIEDAD ANONIMA (COPACO S.A.), conforme al ACTA DEL DIRECTORIO N° 81, de
13. fecha quince de julio del año dos mil cuatro. - La Firma COMPANIA
14. PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA (COPACO S.A.), fué
15. constituida por Escritura Pública N° 798 de fecha once de noviembre de
16. 2001, autorizada por la Escribana Mayor de Gobierno, Prof. Dra. Gladys
17. Teresita Talavera de Ayala, en donde consta su denominación, duración,
18. capital, domicilio, sistema de Administración y demás circunstancias de
19. sus funcionamientos, inscripto en la Dirección General de los Registros
20. Públicos: 1) REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS Y ASOCIACIONES, anotado bajo
21. el N° 627, Serie C, al folio 5.420, de fecha 22 de noviembre de 2001. -
22. 2) REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, anotado bajo el N° 510, Serie C, Sección
23. Contratos, al folio 5.563, de fecha 3 de diciembre de 2001. - Fotocopia
24. autenticada de los Estatutos Sociales que se relacionan en el cuerpo de
25. la presente escritura quedan agregados al Protocolo. - El Ing. OMAR JAVIER



0350

RAMOS LLANO, en su caracter invocado dice: Que conforme al art. 18 del Estatutos Sociales, viene por este acto a solicitar la Transcripción en el Protocolo a mi cargo del ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO Nº 81, que copiado integralmente dice: COPACO S.A.-COMPANIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A. DIRECTORIO.-ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO Nº 81.-En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de julio de 2004, siendo las 10:30 horas, se reúnen en Sesión Extraordinaria en su sede social, sito en la calle Alberdi y Oliva, el señor Presidente/ y el Síndico Titular de la COMPANIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA, (COPACO S.A), Economista Ingeniero Juan Francisco Godoy Vera, el Licenciado Edilberto Vicente Cantero Escurrea, respectivamente, además asisten al acto en carácter de invitados el Procurador General de la República Dr. Nelson Alcides Mora Rodas, en su calidad de representante del accionista mayoritario de la Sociedad, el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones Don José Alberto Alderete y la Lic. Inocencia López de Sanabria, Síndico Suplente, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1. NOTA DE RENUNCIA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE ECONOMISTA INGENIERO JUAN FRANCISCO GODOY VERA A LA PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO DE LA COMPANIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA, (COPACO S.A).- Abierto el acto, el señor Presidente expresa que conforme la facultad señalada por el art. 1106 del Código Civil paraguayo, por este acto pone a consideración del Directorio de la Sociedad su renuncia indeclinable al cargo de Presidente del mismo.- Que, conforme a las facultades dispuestas por el art. 1107 del Código Civil paraguayo y lo dispuesto por el art. 20 de los Estatutos Sociales de

NOTA
TITULO
J. Cel
187



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

0351



SERIE X



2437072

ESCRIBANO : ANTOLIN PERALTA ALVAREZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : JUAN CEBALLOS N° 1632 C/ AZARA
REGISTRO : 241

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. COPACO S.A. el señor Sindico, Licenciado Edilberto Vicente Cantero
2. Ecurra, resuelve: 1. Aceptar la renuncia del Economista Ingeniero JUAN
3. FRANCISCO GODOY VERA al cargo de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA
4. COMPANIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA (COPACO S.A.).
5. 2. DESIGNAR COMO PRESIDENTE INTERINO DEL DIRECTORIO DE LA COMPANIA
6. PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA (COPACO S.A.) al Ing. Omar
7. Javier Ramos LLano, quien deberá desempeñar sus funciones hasta la
8. próxima Asamblea General Ordinaria conforme lo dispuesto por el art.
9. 1107 del Código Civil Paraguayo. - 2. REINCORPORACION DEL ECONOMISTA
10. INGENIERO JUAN FRANCISCO GODOY VERA. En relación al lo que antecede,
11. cabe señalar que el hecho mencionado impone a la compañía disponer la
12. renuncia del Contrato Laboral suspendido, en razón de haber desaparecido
13. la causa que diera lugar a la suspensión de dicho contrato. En
14. consecuencia, corresponde según precedente establecido en Acta N° 63 de
15. fecha cuatro de julio de 2002; hacer lugar a la reincorporación del
16. Economista Ingeniero Juan Francisco Godoy Vera. - Por tanto, el Directorio,
17. en uso de las facultades que le acuerdan los Estatutos Sociales, resuelve:
18. Reincorporar al Economista Ingeniero Juan Francisco Godoy Vera, en
19. carácter de empleado de COPACO S.A. en las mismas condiciones conforme a
20. lo establecido en el Acta N° 63, es, con el mismo salario, beneficios
21. y antigüedad. - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la
22. sesión, siendo las 11:30 horas. - firman: Lic. - EDILBERTO V. CANTERO E.
23. Sindico Titular. - Econ. Ing. JUAN FRANCISCO GODOY VERA - Presidente.
24. Dr. NELSON ALCIDES MORA RODAS - Representante del Accionista Mayoritario.
25. Don JOSE ALBERTO ALDERETE - Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.

0352



1. Lic. INOCENCIA LOPEZ DE SANABRIA-Sindico Suplente.-Es copia fiel. Doy fé
2. Queda hecha la transcripción del Acta de referencia en los terminos que
3. anteceden para lo que hubiere lugar en derecho.-EN SU TESTIMONIO, previa
4. lectura de viva voz practicada por mi, la Autorizante al otorgante, de
5. quien recibí personalmente la declaración de voluntad y se ratifica en
6. el contenido de esta escritura y la firma como acostumbra hacerla, de
7. todo lo cual, doy fé.-Firmados: Edilberto V. Cantero.-Juan Francisco Godoy
8. V.-Nelson Alcides Mora R.- Jose Alberto Alderete.-Inocencia Lopez de
9. Sanabria.- Ante: ANTOLIN PERALTA ALVAREZ. Está mi sello.-Con

